

Monterrey N.L.; 23 de julio de 2018

Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, emitido por el Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán de observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, durante los procesos electorales federales y locales, la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, presenta al Consejo General de la Comisión Estatal Electoral el siguiente informe:

Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del **23 de junio de 2018 al 4 de julio de 2018**; se informa que se publicaron **11 encuestas originales**, en diferentes periódicos de la localidad. De estos ejercicios, 10 encuestas cuentan con los informes correspondientes, los cuales cumplen con los criterios científicos establecidos en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones del INE y son las siguientes:

El **día 23 de junio**, los periódicos El Norte y Metro de Monterrey pertenecientes a Grupo Reforma, publicaron una encuesta con preferencias electorales para las alcaldías de Guadalupe y Santa Catarina.

El reporte indica que El Norte cuya razón social es Editora El Sol S.A de C.V., ordenó y patrocinó el estudio, realizado por su Departamento de Opinión Pública. Además, adjunta la base de datos correspondiente.

La metodología expresa que se realizaron entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente, 550 en Guadalupe; y 300 en Santa Catarina; cara a cara, en vivienda, entre el 14 y 19 de junio del presente año.

La encuesta presenta un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo a la entrevista del 41.7 por ciento en el municipio de Guadalupe y del 40.9 por ciento en Santa Catarina; y un margen de error +/- 4.2 por ciento y +/- 5.7 por ciento respectivamente.

El **día 24 de junio**, los mismos periódicos publicaron una encuesta con preferencias electorales para la alcaldía de San Pedro.

Monterrey N.L.; 23 de julio de 2018

El informe indica que Editora El Sol. S.A. de C.V., ordenó y patrocinó el estudio, el cual fue realizado por el Departamento de Opinión Pública con el que cuenta la empresa.

La encuesta se aplicó a 350 ciudadanos con credencial de elector vigente, en vivienda y vía telefónica, los días 15 y 21 de junio del año en curso.

Este ejercicio cuenta con un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo a la entrevista del 51.3 por ciento, y un margen de error de +/-5.2 por ciento.

El día **25 de junio**, el periódico Hora Cero Nuevo León publicó una encuesta con preferencias electorales a las alcaldías de Monterrey, Apodaca, Guadalupe, San Nicolás, Escobedo, Santa Catarina, San Pedro García y Juárez.

La encuesta solicitada y patrocinada por Hora Cero, S.A. de C.V., fue realizada por Hora Cero Encuestas.

Para el ejercicio, del cual se cuenta con la base de datos, se aplicaron 2 mil entrevistas a hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector, al azar, en lugares públicos y domicilios, del 11 al 21 de junio.

Dicha encuesta presenta un nivel de confianza del 96 por ciento, una tasa de rechazo del 6 por ciento, y un margen de error de +/- 4 por ciento.

El **día 25 de junio**, los periódicos El Norte y Metro de Monterrey publicaron una encuesta con preferencias electorales a la alcaldía de Monterrey, solicitada y patrocinada por Editora El Sol S.A de C.V.

El ejercicio fue realizado por el Departamento de Opinión Pública de El Norte, en el cual se aplicaron 650 entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente, en vivienda del 19 al 22 de junio del 2018.

La encuesta presenta un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo a la entrevista del 42.2 por ciento, y un margen de error de +/-3.8 por ciento.

El **día 25 de junio**, el periódico El Horizonte ordenó, patrocinó y publicó una encuesta con preferencias electorales a la alcaldía de San Pedro.

Monterrey N.L.; 23 de julio de 2018

El reporte expresa que en el ejercicio se realizaron 690 entrevistas a personas con credencial de elector vigente que residen en el municipio estudiado, cara a cara, en lugares de alto tráfico, del 11 al 15 de junio.

La encuesta cuenta con un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo del 16 por ciento y un margen de error de +/- 3.7 por ciento.

Los días **25, 26 y 27 de junio**, el periódico ABC publicó encuestas con preferencias electorales para las alcaldías de Monterrey, Guadalupe, Apodaca, San Nicolás, Santa Catarina, San Pedro y Escobedo.

El informe indica que ABC Noticias solicitó y patrocinó el estudio, realizado por Aga Marketing. Además, adjunta la base de datos correspondiente.

La metodología expresa que se aplicaron un total de 2 mil 450 entrevistas telefónicas, a hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector vigente en los municipios estudiados, del 11 al 17 de junio.

El ejercicio tiene un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo del 6.5 por ciento, y un margen de error de +/- 5.7 por ciento.

El **día 26 de junio**, los periódicos El Norte y Metro de Monterrey publicaron una encuesta con preferencias electorales para la integración de diputaciones locales, la cual fue solicitada y patrocinada por Editora El Sol S.A. de C.V.

En el ejercicio realizado por el Departamento de Opinión Pública de ese periódico, se aplicaron 3 mil 150 entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente, cara a cara, en vivienda; mientras que el 3 por ciento de dicho total se aplicó vía telefónica en el municipio de San Pedro; del 10 al 22 de junio del presente año.

La encuesta presenta un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo a la entrevista del 40.4 por ciento, y un margen de error de +/- 1.7 por ciento.

El **día 26 de junio**, el periódico El Horizonte publicó una encuesta con preferencias electorales para la alcaldía de Monterrey.

De acuerdo al informe, el ejercicio fue solicitado y patrocinado por el citado medio de comunicación, el cual anexa la base de datos del mismo.

Monterrey N.L.; 23 de julio de 2018

En la encuesta se realizaron 490 entrevistas a personas con credencial de elector vigente, cara a cara, en lugares de alto tráfico, del 15 al 23 de junio.

Los resultados del ejercicio presentan un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo del 20 por ciento, y un margen de error de +/- 4.4 por ciento.

En el caso de las encuestas de las que aún no se cuenta con el registro completo, se tiene que el **27 de junio**, la Editora Cadereyta S.A. de C.V., entregó el informe relativo a la encuesta con preferencias electorales para la alcaldía de Cadereyta, publicada en esa misma fecha en el periódico La Última Palabra.

Derivado de la revisión que se hizo al documento, se requirió a la citada Editora, mediante oficio No. CEESE/03760/2018, la entrega de la información faltante, que es la referente a la base de datos del estudio.

En la metodología expresa que se realizaron 550 entrevistas a hombres y mujeres de 18 años con credencial de elector, cara a cara, en casa habitación, del 21 al 22 de junio.

Los resultados presentan un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de +/- 3.8 por ciento.

Con relación a las encuestas que en el informe del mes anterior fueron reportadas con información incompleta, ya se cuenta con la documentación de las mismas, las cuales son las siguientes:

El **día 22 de junio**, los periódicos El Norte y Metro de Monterrey entregaron el informe de la encuesta con preferencias electorales a las alcaldías de Apodaca, General Escobedo y San Nicolás, publicada el día 22 de junio.

El estudio indica que Editora El Sol S.A. de C.V., solicitó y patrocinó dicho ejercicio realizado a través del Departamento de Opinión Pública con el que cuenta la empresa; y del cual adjunta la base de datos.

En la encuesta se aplicaron 300 entrevistas en cada uno de los municipios estudiados, cara a cara, en vivienda, entre el 10 y 13 de junio del presente año.

Monterrey N.L.; 23 de julio de 2018

Los resultados tienen un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de +/- 5.7 por ciento.

El **día 24 de junio**, el periódico El Horizonte entregó el reporte de la encuesta con preferencias electorales para las alcaldías de San Nicolás, Escobedo, Santa Catarina y Apodaca, publicada el día 19 de junio.

El informe señala que el citado medio ordenó, realizó y patrocinó el estudio, en el cual aplicaron encuestas efectivas a 300 personas en San Nicolás, Escobedo y Santa Catarina; y 350 en Apodaca; cara a cara, del 28 de mayo al 8 de junio.

El estudio tiene un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo del 26 por ciento, y un margen de error entre +/-5.2 por ciento y +/- 5.7 por ciento.

El **día 26 de junio**, el periódico El Horizonte entregó el informe de la encuesta con preferencias electorales a la alcaldía de Guadalupe, publicada el 20 de junio.

El informe indica que El Horizonte ordenó, patrocinó y realizó el ejercicio, en el cual se realizaron 400 encuestas a personas con credencial de elector vigente, en lugares de alto tráfico, del 11 al 15 de junio.

Los resultados del ejercicio presentan un nivel de confianza del 95 por ciento, una tasa de rechazo de 21 por ciento, y un margen de error de +/-4.9 por ciento.

Por último, debe destacarse que los estudios completos a los que hace referencia el presente informe pueden ser consultados en la página web de la Comisión Estatal Electoral.